



REGISTRO Nº 1671-25 CRDP

CERTIFICACIÓN EN REDACCIÓN DE DICTÁMENES PERICIALES EN ACC. DE TRÁNSITO



Por la presente, el **Centro de Entrenamiento en Investigación y Reconstrucción de Accidentes de Tránsito**
CE-IRAT **CERTIFICA**, que

ROSENDO DAVID TAQUICHIRI AGUILAR



DNI: 38739627 ha finalizado y APROBADO el **CERTIFICACIÓN EN REDACCIÓN DE DICTÁMENES PERICIALES EN ACC. DE TRÁNSITO** con una carga horaria de 160 horas cátedras. Se extiende el presente CERTIFICADO, a los 09 días del mes de mayo de 2025, en la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco - ARGENTINA, a los efectos de ser presentado ante las autoridades que así lo requieran.

Lic. Gustavo Adolfo Enciso
Director de CE-IRAT

Acc. Maria Gisela Insaurralde
Docente CEIRAT

Ing. Ángel Montenegro
Secretario APIAT

DOCTOS
Consultora
Inteligencia para la seguridad vial
y reconstrucción de accidentes



Campus Virtual

CERTIFICACIÓN EN REDACCIÓN DE DICTÁMENES PERICIALES EN ACC. DE TRÁNSITO

CONTENIDOS Y CARGA HORARIA

Carga Horaria: 160 horas cátedra
DETALLE DE LOS CONTENIDOS DEL CURSO

MODALIDAD: a distancia

REGISTRO N° 1671-25 CRDP

UNIDAD 1: PODERES DEL ESTADO, LA FUNCIÓN DEL PODER JUDICIAL y CONCEPTOS GENERALES

División de poderes, organización judicial y la función jurisdiccional del estado.
Administración de la Justicia.
El proceso judicial. Tipos de procesos judiciales. El proceso civil y comercial. El proceso penal.
Actos procesales.
Etapas del proceso civil. Etapas del proceso penal.

LA PRUEBA

Concepto. Identificación de indicios, pruebas y evidencias dentro de un proceso judicial.
Objeto de la prueba. Medios de prueba.
La prueba científica. La prueba pericial.
La pericia. Tipos de pericias.
Pericial accidentológica, generalidades y características.

UNIDAD 2:

• EL EXPEDIENTE

El expediente físico. El expediente digital. Estudio del expediente.
Préstamo y devolución. Pérdida, extravío, reconstrucción.
Análisis de la tarea pericial encomendada por las partes. Puntos de pericia.

EL PERITO

Concepto. Tipos de peritos y designación.
Aceptación de cargo. Recusación y remoción del cargo. Anticipo de gastos y honorarios.

UNIDAD 3:

• EL DICTAMEN PERICIAL

Portada. Formalidades.
Antecedentes. Objeto, destinatario y presentación formal del profesional que elabora el dictamen.
Fundamentos técnicos y científicos. Análisis de los puntos de pericia.
Identificación, enumeración y descripción de los documentos examinados y considerados como elementos de prueba para la realización de la pericia.
Operaciones realizadas. Desglose de los puntos de pericia.
Relación de causalidad. Criterios técnicos, científicos, estadísticos (entre otros) que sustentan el razonamiento del experto, basado en los elementos de prueba. Conclusión de los hechos analizados.
Anexos. Antecedentes bibliográficos, apartado de cálculos, planimetría, etc.
Firma. Firma digital, firma electrónica, firma a puño y letra.

UNIDAD 4:

• PRÁCTICA PROFESIONAL

Análisis de documentación real, con verificación de los elementos de prueba, identificación de las evidencias documentadas, razonamiento referido a que si lo documentado en forma escrita, se corresponde con lo documentado fotográficamente, entre otros. Fundamentos técnicos específicos. Desglosaremos la fundamentación física, basada en la bibliografía específica del tema relacionado con el hecho que nos tocará analizar. Desglose y tratamiento de los puntos de pericia.
Elaboración de dictámenes periciales e informes técnicos con diferentes enfoques accidentológicos.


Lic. Gustavo Adolfo Enciso
Director de CE-IRAT


Acc. Maria Gisela Insaurralde
Docente CEIRAT


Ing. Ángel Montenegro
Secretario APIAT